

DECRETO Nº 385-1

LAJA, Enero 22 de 2013

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido Nº 09 de fecha 18-01-2013, de Alcaldía.
- 2.- Informe Encargada Transparencia del 18/01/2013, con resolución del Sr. Alcalde.
- 3.-Sesión de Concejo Nº 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo Nº 159.
- 4.-D.A. Nº 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 6.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 7.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar curso de "Incidencia de la Ley de Transparencia en el Ámbito Municipal y en los Departamentos de Salud y Educación Municipal", a realizarse los días 31 de enero y 01 de febrero en la ciudad de Viña Del Mar.

RESUELVO:

- 1.- AUTORICESE, la inscripción por la modalidad trato directo como proveedor único derivados de su experiencia y seguridad con la Empresa GESTION PUBLICA CONSULTORES LTDA R.U.T. 76.715.360-0 por proveer inscripción curso "Incidencia de la Ley de Transparencia en el Ámbito Municipal y en los Departamentos de Salud y Educación Municipal", por un monto de \$200.000.-exento de impuesto, a efectuarse en la ciudad a realizarse los días 31 de enero y 01 de febrero en la ciudad de Viña Del Mar, asiste Georgina Toledo Rocha.
- 2.-PROCÉDASE, al pago de inscripción de la funcionaria asistente al curso de capacitación, e impútese con cargo al subtitulo 22.11002.002 Sp.1 cc.100.201 el gasto del presupuesto municipal vigente año 2013.
- 3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha inscripción a la Unidad de adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ

JPA/jsh DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM